

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Un mes	5
Extranjero (trimestre)	15
Número suelto	1
Id. atrasado	1

El conflicto chino-japonés



Los miembros del Gabinete japonés, bajo la presidencia de Inukai

LA ACTUALIDAD

El valor y las rentas de las fincas rústicas

Por referencias del Consejo de Ministros, sabemos el decreto que, aprobado por este, presentó el Ministro de Hacienda sobre el valor de las rentas de las fincas rústicas, dando un plazo hasta el 15 de Mayo a los propietarios para que puedan declarar a la Hacienda el verdadero valor de las fincas en relación con las rentas.

El propósito no es nuevo, pero si la trascendencia en los momentos actuales en que los propietarios están afectados, y seriamente, por la revisión de arrendamientos y por la reforma agraria en lo referente a expropiaciones.

Decimos que el propósito no es nuevo, porque uno de los primeros decretos de la Dictadura fué dar un plazo a los propietarios de fincas urbanas para que declarasen a la Hacienda su verdadero valor, y entonces constituyó un éxito para la Hacienda, puesto que vió acrecentada la riqueza urbana y por lo tanto la recaudación por contribución de un modo muy notable.

Idéntica finalidad debe perseguir el señor Carner con el decreto mencionado: a que las fincas rústicas sigan el mismo camino bajo la República que las fincas urbanas bajo la Dictadura, con lo que la Hacienda se pondría un buen parche, que bien lo necesita, y ¡ojalá! fuera de tanta consideración que hiciera innecesario el aumento de la contribución que se ha anunciado.

Decimos que es trascendental en estos momentos porque da un camino legal a los propietarios de fincas rústicas.

Para que puedan, con la verdad y en beneficio del erario público, evitar perniciosos efectos de la revisión de arrendamientos, que solo beneficiaban al arrendatario, lesionando los intereses del propietario, que no podía poner sus fincas en su justo valor para con arreglo al cual satisfacer su contribución. Ahora podrá hacerlo, con ello seguramente duplicará la Hacienda pública sus ingresos por contribución rústica. Todo este dinero saldrá del propietario rural que se verá empero recompensado, pudiendo cobrar las rentas con arreglo al justo valor de las tierras, no como ahora que muchos veían merminados los arrendamientos porque estos, con la revisión, tenían que estar en relación con la renta, con arreglo a la cual pagaba su talón de contribución.

El acto del Ministro de Hacienda es justiciero, y de buen hacendista, porque no era justo que lo que dejaba de cobrar el propietario fuera en beneficio del arrendatario; así será en beneficio del Tesoro, o sea de toda la Nación, y el arrendatario pagará según el justo valor de la tierra que tenga arrendada.

Ya sabemos que esto representará para el propietario de fincas rústicas, una importante desmembración de sus ingresos, que será el tipo de gravamen constitutivo sobre el aumento de renta que declara, y de otro modo, era la renta total de dicho aumento lo que hubiera dejado de percibir de haberle pedido revisión de arrendamiento, su arrendatario.

enterrar a sus queridos muertos civilmente, laicamente, masónicamente, como al más nefando excomulgado, por no constar en una declaración, autenticada notarialmente, su voluntad de ser enterrados católicamente; voluntad con frecuencia avalada por toda una vida de sacrificio y devoción. Es horroroso; a eso hemos llegado en el breve espacio de ocho meses.

Pero, forzados a hacerlo, habrán de permitírse nos algunas observaciones para dejar a salvo nuestra dignidad de católicos.

Lo dispuesto por la flamante disposición implica una invasión del Estado en el fuero de la familia y una privación de la personalidad individual. En efecto: por ley natural, anterior y superior—¡y tan enormemente superior!—a la ley escrita, el muerto pertenece a la familia, de la que en vida formó parte íntegramente. De donde se sigue que es la familia quien debe disponer del muerto, sobre todo en cosa tan íntima, religiosa y sagrada, como son sus exequias. ¿Quién, pues, sino la familia ha de disponer el carácter del entierro? ¿Qué mayor—y mejor—testimonio que el de la familia para saber a qué atenerse en este punto? ¿Por qué la fe de un Notario en asunto de conciencia religiosa, ha de ser el que valga, y no ha de servir para nada la fe y la voluntad de la familia, que sublima la comprensión de sus deberes con el sentimiento del amor?

Ya se ve: el Gobierno republicano, el «Estado laico», necesita fomentar el triste espectáculo de los entierros civiles, y no ha encontrado mejor ma-

UNIÓN DE DERECHAS

Miñin de propaganda en el que tomarán parte los Diputados a Cortes
Don Dimas Madariaga y Don Andrés de Arroyo

Lo celebraremos día 6 de marzo, a las 11 de la mañana, en el Teatro Balear

Precisa que nuestros ideales sean de todos conocidos

nera que la de una disposición draconiana que sólo podría rendir el resultado que se propone el sectarismo amparándose en la desidia, en la falta de diligencia o en la imposibilidad de que se vieran sorprendidos por la muerte sin haber llenado el consabido papelito avalado por la firma y el sello notarial. Ni la familia, que conoce mejor que nadie los sentimientos que abraza el difunto, ni la Iglesia que le reconcilió con Dios, cuentan para nada. Y así, al mismo tiempo que se ofende al católico y se lesiona a la institución familiar, y se ofende a la Iglesia, se lleva el laicismo hasta más allá de la muerte, y se da pábulo al sectarismo con la posibilidad del incremento de los entierros civiles, logrado al descuido.

cas con el fin de que la tierra produzca es decir cumpla su misión social.

Nuestras huertas y por el trabajo, el interés agrícola y social que representan debieran hallarse exentas de todo gravamen y no como en la actualidad resulta, pues se grava la tierra, la vivienda, la alquería, las porquerizas y hasta las torres de los molinos sin la asistencia de los que, las tierras no podrían ser consideradas como huertas y contribuirían solo como secanos; pues bien aparte de todas esas gabelas ahora tendrán que satisfacer una nueva contribución por hectárea de tierra que no cabe dudar dada la amplitud de la autorización que se solicita sea la máxima cinco pesetas.

Sobre los secanos y pinares; cuantas veces al propietario no le produce la hectárea la cantidad del impuesto seguro con toda seguridad que si a muchos ellos se les dijera que el Ayuntamiento se incauta de sus terrenos por el capital que representa el impuesto lo cederían.

El texto de la propuesta 17, dice así: Autorización para establecer como arbitrio sobre los productos de la tierra el cinco por ciento del valor de la especie.

«Creemos» inútil decir que tal propuesta de llevarse a la práctica sería de resultados desastrosos para la economía familiar base de la del Estado: En un año los productos de primera necesidad para la vida han aumentado en un 30 por ciento de su valor, de tomarse la medida pedida por los Ayuntamientos el aumento ascenderá al sesenta por ciento sin que eso quiera decir que se lucre en demasía el productor, no.

En el año actual la crianza de reses de cerda ha sido una verdadera ruina pues el precio de la alimentación ha sido muy superior al valor de la res al llevarla al mercado y sin embargo en el de Palma la carne de cerdo

Agua de Betelu
 (Manantial Dama Iturri) NAVARRA
 contraveneno del ácido úrico

DE BALEARES

De la Cámara Oficial Agrícola de Mallorca

CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS

Nuestra Cámara Agrícola ha dirigido al Gobierno el siguiente documento:

Exmo. Señor,
 Enterada esta Cámara Agrícola Provincial de Mallorca del probable aumento de contribuciones o impuestos que tanto por parte del Estado, como por la de los Ayuntamientos de población de más de 50,000 habitantes se propone, eleva a V. E. con el mayor respeto la siguiente protesta:

Por Decreto de 27 de Noviembre y 4 de Diciembre últimos fueron convocados los Ayuntamientos de poblaciones de más de 550,000 habitantes con objeto de redactar un programa de ampliación de los arbitrios de que actualmente disponen; y aparte de la conferencia oficial, tuvieron las representaciones de dichos Ayuntamientos varias sesiones en el domicilio social de la Unión de los Municipios españoles.

En esas sesiones acordaron los mencionados representantes que a parte de las ampliaciones de arbitrios a que se refería la convocatoria oficial era preciso hacer sus gestiones más completas y presentaron al Gobierno una serie de protestas con la esperanza, dicen en su escrito, de verlas convertidas en preceptos de inmediata aplicación.

Treinta y seis propuestas formularon los representantes de los Ayuntamientos; de ellas solo nos hemos de ocupar de las referentes a impuestos que han de gravar la tierra y sus productos. Dice la propuesta señalada con el número 14: Autorización a los Ayuntamientos que lo soliciten para exigir en el año 1932 solamente un arbitrio hasta cinco pesetas por hectárea, variable según la calidad y destino que se dá a las tierras, sobre todos los terrenos rústicos, labrados, o sin labrar, incluso dehesas.

En este año se aumentó en un 10 por ciento la contribución territorial por rústica y además se desea imponer un canon a favor del Ayuntamiento sobre

esa misma rústica ya gravada con aumento:

No sabemos el criterio que se seguiría en su caso para la clasificación de las tierras pero cabe la presunción de que cada Ayuntamiento la practicaría según creyera por conveniente y del modo que le resultare más productivo.

En el término municipal de Palma existen tres clases de terreno: sos de huerta en gran número, los de secano y los pinares que sin duda tales son porque no admite la tierra en que se asientan otra clase de terreno mas productivo.

El impuesto sobre las huertas es como todos los que gravan esos terrenos en el término municipal de Palma, una verdadera iniquidad: Nuestras huertas no son tales ni por obra de la naturaleza ni porque en su creación se haya invertido un solo centimo del presupuesto del Estado, de la provincia ni del Municipio, son tales porque sus propietarios cumpliendo sus deberes sociales han invertido su capital en obras, como pozos, torres, molinos y alber-

La visita de Musolini al Papa



El coche del Duce de retorno al palacio presidencial, después de la visita

EL MOMENTO POLITICO

EL FUERO FAMILIAR Y EL ENTIERRO CIVIL

Bajo este título publica «Diario de Barcelona» un artículo del cual son los siguientes párrafos:

«Circuán y se llenan con profusión unas declaraciones impresas, redactadas por el Notario don Antonio Par, con objeto de obtener, legado el caso, sepultura eclesiástica los que han hecho profesión de vivir y morir en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Sabido es que el sectarismo del Gobierno de la República ha legado al extinguido de disponer que fueren, en adelante, enterrados civilmente,

Doña Jerónima Mulei Frau

DE CASTELLO

Ha fallecido en el predio Son Gotleu, después de recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. I.

Sus desconsolados esposo don Mateo, hijo Miguel, hija María, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma de la difunta y asistan al Santo Rosario que se rezará hoy a la una y media de la tarde y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará el lunes día 22 a las diez de la mañana en la antigua Iglesia de la Asunción de los Hostalets

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

cuesta al mismo precio que en los años en que aquel levaba doble precio que en el actual.

Si de los cerdos pasamos a las vacas resulta que el productor que lleva una vaca al matadero le dan por ella una cantidad mínima y en el mercado de Palma la carne está a un precio exorbitante. En esta diferencia enorme de precio que se nota entre el que se ofrece al productor y el que se vende al público influye grandemente el que por el Ayuntamiento se cobren derechos de matadero, consumos, etc que alcanzan el 30 por ciento del valor de la res.

Pero es que además la propuesta es anticonstitucional, dice el artículo 46 de la Constitución que el trabajo es función social y gozará de la protección de las leyes, y el 47 que la república protegerá al campesino y legislará sobre su patrimonio familiar inembargable y exento de impuestos de toda clase. Y la propuesta de los representantes de los Ayuntamientos grava precisamente este patrimonio y lo que es más grave el mismo trabajo.

La propuesta 16 grava los bultos o envases que no constituyan artículos o productos gravados con otra exacción del mismo municipio y que no vayan de tránsito. Lo primero que se echa de ver es la confusión entre bultos y envases. Al gravar el bulto se entiende se grava su contenido y al decir que se grava el envase en ningún caso de buena fe se entiende lo que encierra en su interior sin embargo creemos que lo que se pretende es gravar el contenido de bultos y envases, en este caso pueden ser gravados todos los productos de la Agricultura como los de la pesca y caza y aumentará con ello la carestía de la vida.

Aparte de todo lo dicho se solicita se permitan nuevas gabelas sobre vinos, cervezas, aguardientes, etc.

Por todo lo expuesto Excmo Sr. este Cámara eleva a V. E. la más respetuosa, pero a la vez energética protesta por los nuevos tributos y suplica que estos no sean aprobados.

Un drama en Siberia
RESURRECCION
HOY BORN

Campana escolar del Sr. Gobernador

Se nos han facilitado las siguientes cuartillas:

«Campos del Puerto. El Ayuntamiento de Campos del Puerto, desea que su próspero pueblo siga la trayectoria general que llevan las villas de Mallorca en el aspecto cultural. Y al efecto, estudió las necesidades de todo su territorio. Campos en los últimos decenios ha sufrido una gran transformación, ocasionada por el afloramiento de la capa acuífera subterránea que ha convertido en feraz huerta una gran porción de su territorio.

Una gran parte del vecindario de Campos pasa su vida en pleno campo donde ha construido en su huerta una segunda casa. Solo los sábados afluyen al pueblo, donde tienen su casa primitiva. Esto hace que a pesar de que Campos se presente como un gran núcleo urbano se hallen, durante la semana muy poblados los campos.

Esta realidad obliga a prestar atención a los niños que con sus familias pasan la mayor parte de su tiempo lejos del pueblo y esto es lo que hace unos años hizo pedir la creación de tres escuelas rurales, que ya funcionan hace más de un año, dos en El Palmer y una en Son Cat-lar en las cuales reciben ya instrucción más de 130 alumnos.

Para dar un vistazo a los edificios que para escuela y casa habitación se construyen en dichas barriadas y resolver el concurso abierto en la villa para construir un grupo escolar de 4 secciones para niños y 4 para niñas y párvulos estuvo en dicha villa el día 13 del actual el Sr. Gobernador Civil acompañado del Inspector don Juan Capó.

En la Casa Consistorial se halla el Ayuntamiento pleno presidido por su alcalde y todas las autoridades de la villa.

Después de los saludos de rúbrica, se visitan los locales donde se hallan instaladas actualmente las dos escuelas de niños y la de niñas. En el salón de la 1.ª escuela, se reúnen todos los niños y niñas a los que se dirige el señor Gobernador y con frase sencilla les da una verdadera lección explicándoles cual es su deber como niños que han de ser hombres muy pronto, aconsejándoles el estudio, la obediencia y el respeto y estimulándoles para ver si de entre ellos sale algún hombre ilustre que de fama al pueblo de Campos y los llene de honores y de bienestar.

Se visitaron los diversos solares ofrecidos al Ayuntamiento enterándose de las condiciones que cada uno de ellos reúne.

A las dos se visitó el balneario de San Juan, en cuyo amplio comedor se sirvió un delicado y exquisito banquete, al que asistieron todos los concejales, el consejo local de enseñanza y autoridades todas. El señor Alcalde ofreció el banquete brindando para que pronto quede terminado el plan escolar. El Sr. Capó dijo cordiales palabras de ánimo y propuso que anulara el concurso de solares abriendo uno nuevo en el que se fijara podían resolver el plan en vistas a un futuro próximo en el que la escuela ha de ser un foco de cultura, de trabajo y de expansión, centro espiritual y moral.

En vista de que hay quien indica que un amante del pueblo, presente al acto, regalaría una quarterada, el señor Capó insiste de nuevo y detalla como puede hacerse una hermosa ba-

riada escolar unida al pueblo por amplia avenida con lo cual Campos tendría dos beneficios difícilmente alcanzables por separado.

El Sr. Gobernador recoge la salutación del Sr. Alcalde y toma pie de las palabras del Sr. Capó para pronunciar uno de sus bellos parlamentos, lleno de cordialidad, de respeto, de sanas sugerencias y de esperanzador optimismo. Presenta el pueblo de Campos del futuro, en el que se unirán la magnificencia de sus campos con la cultura verdad de sus hombres: uno de los bellos lugares donde la humanidad, equilibrando sus valores, será un ejemplo a imitar.

Después se visita el edificio en construcción de El Palmer muy adelantado, uno de los mejores edificios para escuela rural, los niños y niñas con sus maestros reciben a los visitantes y saludan al Sr. Gobernador. Quedan todos satisfechos.

En Son Cat-lar, la maestra y los pequeñuelos esperan. Saludan y se visita el local. Dentro de unos días estará terminado. La escuela y la casa habitación son bellos edificios de líneas edificantes...

Campos a la caída de la tarde presenta el aspecto de las grandes solemnidades... Todo el pueblo está en la plaza. La banda rompe con el Himno de Riego... Y luego el Sr. Gobernador desde uno de los balcones de la Casa Consistorial dirige un parlamento al pueblo, explicándoles lo que es la República, cuales son sus ideales, como desea laborar, y en esto él pone todos sus esfuerzos, para que los pueblos y los individuos prosperen materialmente y mejoren su vida espiritual, llevando a todos la paz, la tranquilidad y el bienestar.

El pueblo aplaude entusiasmado. En el salón de actos se sirve un refresco.

Y el señor Gobernador satisfecho del día, manifiesta a todos su gratitud animándoles para que se unan todos en la obra de elevación que ha sido causa de la visita de hoy.

Terminados los actos oficiales, el señor Gobernador civil visitó el Centro Republicano Federal donde pronunció un discurso animando a los socios a laborar en bien del pueblo y para el prestigio de la República, siendo aplaudido y vitoreado.

Casa Matons

Velos y Mantillas

RIALTO

Todos los días a las 3 y media

Aparato Western Electric Calefacción

Hoy oiga a José Mójica

CARMEN LARRABEITI

Lunes próximo: ¿QUIEN DIJO MIEDO? por El Brendel.

Pronto: JUAN TORRENA en su última producción ERAN 13.

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Programas interesantes

Sábado día 20 del actual a las 2'45 de la tarde

Lunes día 22 del actual a las 2'45 de la tarde

RESTAURANT

BAR

La Exposición de proyectos para grupos escolares

EN LA LONJA

Ayer tarde, previamente convocados por el Presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, señor Darder, se reunieron en el salón de la Lonja, donde está colocada la Exposición de proyectos para grupos escolares, ésta, los Inspectores de primera enseñanza Srta. Merino y señor Capó, y los representantes de la prensa diaria y de semanarios.

El objeto de la reunión no era más que para un cambio de impresiones sobre los medios a arbitrar para dar la debida publicidad a los proyectos expuestos y lograr, por ende, que llegase a ser una realidad el plan trazado.

El Sr. Darder rogó a los representantes de la prensa que colaboraran con el mayor entusiasmo a la grande obra proyectada, cosa que prometieron los periodistas.

Hablóse, en líneas generales, de diferentes actos proyectados, para celebrar en el local de la Exposición, a fin de lograr que acuda a ella mayor contingente aún del que la visita— la Exposición es muy visitada— y alcanzar que Palma se percata de la necesidad existente en el problema escolar y de la importancia de la obra a realizar.

El Inspector Sr. Capó dió cuenta de que ya habían comenzado las visitas de las escuelas a la Exposición, las cuales continuarán con todo entusiasmo.

Se nos rogó que recordáramos que la Exposición permanecerá abierta indefinidamente, pudiendo ser visitada, gratuitamente, de las diez de la mañana a las cinco de la tarde.

ERAN 13

De Petra

INAUGURACION DEL CURSILLO SOBRE AGRICULTURA ORGANIZADO POR LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

El martes pasado, día 16, por la noche, el Secretario de la Obra Agrícola de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, dió, en Petra, la primera conferencia del anunciado Cursillo sobre Agricultura.

El acto tuvo lugar en el Cine Centro, ante numerosísima concurrencia, que llenaba completamente el local.

Don Eusebio Colomer, Delegado en Petra, hizo la presentación del conferenciante.

El Sr. Llovet expuso en qué forma la Caja de Pensiones ha incluido la actuación agrícola entre sus organismos de carácter benéfico-social y como por mediación de las Casas Agrícolas desea contribuir en general al perfeccionamiento técnico agrícola y en particular a la divulgación de cultura agrícola, estableciendo bibliotecas agrícolas, organizando Conferencias y cursillos, campos experimentales, publicaciones divulgadoras, etc. Añadió que no desconocía la desconfianza con que algunos agricultores consideran la eficacia de la intervención técnica en agricultura. Por esta razón durante este cursillo, que constará de unas seis conferencias (por ser en cierta manera el cursillo inaugural de la Obra Agrícola, que ha de tener como base prin-

cipal prestar sus servicios técnicos a las comarcas donde actúa), procurará sobre todo, demostrar como la teoría no está apartada de la práctica como en realidad estudia y procura resolver los problemas que se presentan al Agricultor y como éste, puede sacar provecho de los nuevos descubrimientos de la Ciencia.

Ha despertado gran entusiasmo entre la población de Petra y son esperadas con enorme interés las próximas conferencias.

De'itese viendo
RESURRECCION
BORN HOY

En el Ateneo

PARA HOY: CINEMA EDUCATIVO

Hoy sábado, de 7 a 8 de la noche tendrá lugar en el salón del Ateneo una de las acostumbradas sesiones de Cinema Educativo, ensayándose un nuevo aparato, y proyectándose las siguientes películas:

- 1 Manos Blancas.
- 2 Revista Fox.
- 3 Mochales prefiere el Este (Dibujos animados).

El acto se organiza exclusivamente para los socios y sus familias.

ERAN 13

Política local

CENTRO REPUBLICANO FEDERAL (Sans, 11)

Hemos recibido las siguientes noticias:

«Se invita a los señores socios y simpatizantes del mismo a escuchar el discurso del señor Lerroux el cual será radiado el próximo domingo día 21 a las 11 de la mañana, y para cuyo fin se ha instalado un aparato en dicho centro.»

EL PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Hemos recibido una nota del Partido Republicano Democrático Federal en la que manifiesta que el expresado partido se solidariza con la actitud que en la sesión municipal del miércoles adoptó el concejal señor Ferbal al discutirse la huelga general del lunes.

ACCIO REPUBLICANA DE MALLORCA

Mañana sábado, a las 7'30 de la tarde, se celebrará la Asamblea General Municipal para la aprobación del Reglamento del Grupo Local de Palma y elección del Consejo Municipal.

Agua Miramar

Exquisita y pura

Colonia Menorquina

VELADA FAMILIAR

Tendrá lugar hoy sábado día 20 del corriente a las nueve de la noche en el salón de fiestas del domicilio social, calle de Burgos, n.º 5, Sociedad de Fomento del Cívismo, en la que la Cátedra de Declamación pondrá en escena la comedia en dos actos «Levantar muertos» y la comedia en un acto «Echar la llave».

En los entreactos se recitarán varias poesías a cargo de los elementos más destacados de la mencionada Cátedra.

En esta reunión, será presentada a la Colonia, la niña Antonia Gorrias que pertenece a la Cátedra de Declamación Infantil de la mencionada sección de Bellas Artes, la que recitará escogidas poesías.

De Sociedad

Ha fallecido en el predio «San Gotleu», después de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Jerónima Mulet y Frau.

Por su carácter afable y bondadoso supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarla por lo que su muerte se le hizo muy sentida.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame, especialmente su esposo don Mateo, su hijo nuestro amigo don Miguel y su hija doña María, Maestra nacional de Santa María.

Anoche embarcó para Barcelona de paso para Roma, el joven estudiante don Victor Alomar Cifre, quien pasará una breve temporada en la capital de Italia, al lado de su padre el Embajador de España en el Quirinal, el diputado por Baleares don Gabriel Alomar.

Desde hace unos días se halla enfermo, empleado de la Trasmediterránea, don Francisco Muntaner.

Deseamos su pronto restablecimiento. Ha tomado posesión del cargo de Depositario del Ayuntamiento de Felanitx, don Antonio Giménez Vives.

Agradecemos al señor Giménez la deferencia ofreciéndoseos desde su cargo.

Ha entrado en período de franca mejoría la distinguida Sra. doña Magdalena Sbert, esposa del funcionario de la Diputación Provincial don Nicolás Brondo.

Lo celebramos cordialmente. También se encuentran muy mejorados los niños Juan Zaforteza Serra de Gayeta e Ignacio Moragues y Serra de Gayeta.

A bordo del vapor rápido de Barcelona, llegó ayer el Aporadado de la Fundación Tipográfica Neuville S. A. de Barcelona, don Fermín Ferrari Peralta.

El joven abogado don Juan Alemany, hijo del notario de esta ciudad, del mismo nombre, ha obtenido plaza con brillante puntuación al final de los ejercicios en las oposiciones a notarías que se están celebrando en Madrid.

Guarda cama la distinguida esposa de nuestro querido amigo el pintor don Pedro Barroló.

Deseamos su pronto restablecimiento. Para celebrar el éxito de la tournée realizada por Europa estos pasados días en Madrid, será obsequiado con un banquete-homenaje el concertista de piano señor Fuster, muy conocido en nuestra ciudad por haber actuado en nuestro Teatro Principal acompañando al famoso bajo José Mardones.

En la motonave «Ciudad de Barcelona», llegaron ayer de la ciudad condal don J. Ransa, don M. Torreas, don Julián Pedre, don Pedro Fronters, don J. Escudé y señora y don José Aguiló y señora.

Para Ibiza y Alicante, en la motonave «Ciudad de Alicante», salieron ayer al mediodía don Pedro Morey y don Francisco Navarro y señora.

Salieron anoche para Barcelona, en la motonave «Ciudad de Barcelona», don José Llorán, don Rafael Llofriu, don Pelayo Vidal, don Ramón Bassols, don José Bertrán, don José Calafell, don Luis Izabal, don Eusebio Toledo, don Ernesto Llofriu y don Antonio Canbat y señora.

Gran drama ruso RESURRECCION BORN HOY

Turismo Ayer mañana fondó en nuestra bahía el paquebot inglés «Empress of Australia», de 12.177 toneladas, con 540 hombres de dotación. El «Empress of Australia» procede de Argel, con 382 pasajeros. Saló de Nueva York habiendo hecho escala en Madera, Casablanca, Cádiz y Gibraltar. Al anochecer salió para Ajaccio.

Crónica de Sport

FUTBOL

EN SON CANALS.—EL PARTIDO QUE SE JUGARA MAÑANA

A las 10, el «Provincial» y «Reserva Balearico» en partido de «Torneo Fomento del Fútbol» para el que registran precios populares.

A las 3,30, un match en el que se disputarán una copa-trofeo el «team» del buque de guerra inglés «Warspite» y el primer once del Balears.

Vea un gran drama RESURRECCION BORN HOY

Musicales

CONCIERTO D. MILHAUD Y J. BATHORI

Anoche en la Sala de la A. de Cultura Musical se celebró el anunciado concierto por Dario Milhaud, D.M notable compositor, y Jean Bathori, distinguida cantante.

Destacada la personalidad artística de Milhaud y consolidada su reputación de compositor de vanguardia, pudo el auditorio que acudió al «Salón Mallorca» confirmar esa tendencia del discutido autor, entregado a modalidades atrevidas que llegan por primera vez a nuestros oídos, para testimoniar que la inventiva musical no se agota, pese a los juicios adversos con que se suele comentar toda música o modalidad de arte recién llegada, como aconteció con la mayoría de las composiciones que integraban el programa de anoche, imposible de captarse con una primera audición.

Descontando la aportación personal, inteligente y digna de encomio de ambos artistas, el auditorio dispuso una cortés acogida a la música interpretada, celebrando con mayor insinuación en el aplauso la parte del programa integrada por composiciones de Fauré, Chabrier, Debussy y Ravel, autores más conocidos, y los poemas «Juigs de Mimaud», interesante, dentro de su estructura, avanzada.

ERAN 13

Normas para la libre exportación de la patata temprana

El el ministerio de Agricultura tiene copia de un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza la libre exportación de las patatas por todas las Aduanas de la República, previo el cumplimiento de los requisitos que a continuación se señalan.

Art. 2.º Para poder ejercer la exportación de patatas será requisito indispensable la previa inscripción de toda persona individual, firma comercial, Sociedad anónima o Cooperativa de productores que se proponga dedicarse a dicho tráfico en el Registro Oficial abierto al efecto en la Sección de Comercio del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 11 de diciembre de 1929, respetándose las inscripciones ya efectuadas a raíz de la vigencia de dicha Real orden.

Art. 3.º El número que obtenga cada exportador después de su inscripción en el Registro Oficial de Exportadores de productos agrícolas que lo soliciten, los cuales conservarán las facultades que para exportar sus propios productos les reconoce la legislación vigente.

Art. 4.º El número que obtenga cada exportador después de su inscripción en el Registro Oficial de Exportadores del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio deberá estamparse en los bultos o envases exteriores de las expediciones que se destinan al Extranjero en forma indeleble (grabado a fuego, pintura, trepa, sello en tinta o estarcido) y en sitio bien visible, junto a las marcas o distintivos habitualmente usados por los exportadores y en dimensiones no inferiores a tres centímetros de altura. Asimismo deberán llevar una marca de las mismas dimensiones mencionando los nombres de la región en que se hayan producido las patatas de la forma siguiente: las recolectadas en la región catalana llevarán la denominación de «Mataró»; las producidas en la región valenciana, «Valencia»; las producidas en las islas Baleares, «Mallorca», y las producidas en la región andaluza, «Málaga».

Art. 5.º Todas las patatas destinadas a la exportación habrán de estar por completo libres de insectos, de sus larvas o huevos y de toda enfermedad criptogámica reputada como perjudicial para las plantas cultivadas en los países de destino.

No se permitirá la exportación de expediciones en las que se observe que con las patatas enteras, de piel limpia de tierra lisa, se encuentran en proporción mayor del 1 por 100:

a) Tierra adherida a la piel o suelta o cualquier otra sustancia.

b) Patatas partidas, verdes, madres, defectuosas, que tuvieren señales o daños producidos por insectos, las dañadas por la azada o por cualquier otro instrumento de cultivo y las golpeadas.

Artículo 6.º Tampoco se permitirá la exportación de aptatas de peso menor de quince gramos por unidad en todas las variedades que se exportan, excepto en la variedad Saucisse Rouge o encamadas cuyo mínimo será de cuarenta gramos.

Se tolerará un 1 por 100 en cada bulto de patatas que pesen hasta cinco gramos menos del tamaño mínimo señalado.

Podrán exportarse las de tamaño inferior a los pesos indicados a condición de ser envasadas en bultos aparte, reuniendo los requisitos señalados en los apartados a) y b) y debiendo llevar en la parte exterior del envase y sitio bien visible la mención de «pequeñas», ya sea en castellano o en el idioma del país de destino.

Art. 7.º Asimismo no se permitirá la exportación de cualquier bulto preparado con las llamadas «cortas» o capa superior de mejor aspecto y tamaño que el resto del contenido de cada envase.

Art. 8.º Tampoco podrán exportarse las patatas que presenten erosiones producidas por haber sido recogidas en forma o en envases inadecuados.

Art. 9.º Estará igualmente prohibida la exportación de patatas que presenten indicios de fermentación, podredumbre, manchas negras o pérdida de color, producidas por haber sido depositadas en el campo cubiertas con los propios ramajes de la planta.

Art. 10.º Podrán utilizarse como envase para la patata destinada a mercados extranjeros cajas, jaulas o hucuales de madera, cestos de caña o mimbre, sacos o cualquier otro cuya naturaleza, condición y resistencia garanticen la buena conservación del producto, siendo condición indispensable que el envase sea nuevo.

Art. 11.º Todos los bultos que se confeccionen con destino al Extranjero deberán ser de peso uniforme.

Art. 12.º Para asegurar el cumplimiento de las prescripciones que anteceden queda sometida la exportación de patata al Extranjero a la propia inspección que se ejercerá con carácter permanente y con trámite indispensable para aquélla, con arreglo a las normas del presente decreto.

En consecuencia, las Aduanas autorizarán el despacho de las partidas solamente cuando vayan acompañadas de un certificado de reconocimiento expedido por el Servicio de Inspección cuyo funcionamiento se regula a continuación.

Art. 13.º El Servicio de Inspección estará a cargo de las Secciones Agronómicas respectivas.

Palma; doña Margarita Adrover Cañellas; don Salvador Amengual Ferrer y don Miguel Juaneda Tous, del patrono don José Femenías Oliver; don Miguel Gelabert Rotger, del patrono don Juan Colom Albertí; doña Margarita Esteva Font, del patrono don Gabriel Gelabert, del patrono don Pedro M.º Estrany; don Ramón Viçens Compañy, del patrono Oliver y Monjo; don Lorenzo Estades Juaneda, del patrono don Guillermo Simó Pons; don Gabriel Amengual Bosch, del patrono don Mateo Sabater; don Bernardo Mas Garcías, del patrono don Antonio Deya S. L.; don Juan Cardell Vidal, del patrono don Mateo Grimalt; don Rafael Garau Buñola, del patrono don Sebastián Bauzá; don Matías Pujol Terrasa, del patrono don Juan Juan Gelabert; don Pedro Antonio Bauzá Bennasar, de la Excm. Diputación Provincial de Baleares; don Jerónimo Camps Mulet, del patrono don Francisco Ferrer y don Antelmo Porcel Alemany, del patrono don Sebastián Moner.

Dichos titulares pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Emocionante drama RESURRECCION HOY BORN

Noticias varias

SIN NOTICIAS DE UNA BARCA.—Leemos en «La Voz de Ibiza» del miércoles: «No se tienen noticias de una barca de «bow» mallorquina que fué en busca de la que con ella hacía pareja para auxiliarla pues había sufrido una avería en el motor.

Se supone que se habrá refugiado en alguna cala pero la carencia de noticias comienza a inquietar.»

CONVOCATORIA.—Vacante el cargo de Vocal del Consejo provincial de Primera Enseñanza en concepto de Maestro nacional, por jubilación de don Miguel Porcel que lo desempeñaba, y en cumplimiento de lo que se dispone en el Decreto de 9 de junio último, y Circular de la Dirección general del 13 del mismo, se servirán los Maestros nacionales de Palma y su término municipal concurrir al Museo pedagógico el próximo domingo 21, a las 11 de la mañana para proceder, bajo la presidencia del más antiguo de ellos don Bartolomé Brunet tigu de ellos don Bartolomé Bruhaya de desempeñar este cargo.

Palma 17 de febrero de 1932.—El Presidente, José Fernández de la Plata.—El Secretario, Fernando Leal Crespo.

CONCIERTO EN LAS CUEVAS DEL DRACH.—El concierto que tendrá lugar el próximo lunes, día 22 de febrero de 1932, en el lago «Martel», de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa:

- 1.º Waldandacht, Franz Abt. 2.º Souvenir de Mona Lisa, Schebeck. 3.º Unter dem Lindenbaum, F. Eberle. 4.º Reunión, Seybold. 5.º La mère au berceau, Loewe.

NOTICIA INEXACTA.—Copiamos de nuestro colega «La Voz de Aragón», para restablecer la verdad de una noticia que nos fué comunicada por telégrafo:

«El número de «A B C» que anoche llegó a Zaragoza publica un telegrama de la agencia Mencheta, en el cual dice que ha hecho explosión un petardo en la imprenta de «La Voz de Aragón». Como es sabido, la noticia es totalmente inexacta. Lo ocurrido fué, según ayer dijimos, que un muchacho que pasaba corriendo por la calle de Don Hernando de Aragón dejó caer al arroyo un petardo que estalló cerca de los talleres de este periódico.

Como la referencia que Mencheta da en el referido periódico no es cierta, anoche hicimos la oportuna reclamación a la Dirección del periódico «A B C».

LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—Se notifica a las Marias de los Sagrarios Calvarios que la Misa de comunión general que se celebra anualmente en el oratorio del Centro Eucarístico se verificará el próximo domingo 21 en la Capilla de las Reliquias de Montesión a las siete y media.

Retiros Obreros

En la oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» Colón, 20 y Previsión, 1-5, se ha re- Ahorro Capitalizado de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan: Doña Esperanza Morey Nadal, de

Para buenos retratos BUL-LAN

Inaugurada la extraordinaria exposición de retratos

Palacio, 10, Teléfono 1935 Palma

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

A medida que se proyecta la película «De bote en bote», parodia de «El Presidio», se descubren nuevos motivos emotivos y de comedia.

Es una película cuidadosamente hecha, en la que Stan Laurel y Oliver Hardy se acreditan una vez más de consumados artistas cómicos.

LIRICO

Con el teatro animado debutó anoche la compañía argentina de arte menor de Azucena Maizani, que fué objeto de una cariñosa recepción por parte del público de Palma.

El espectáculo tiene mucho sabor de aquella tierra hermana, siendo alma y nervio de la compañía Azucena Maizani, que canta con depurado estilo y limpia dicción tangos y aires populares y tiene dotes de actriz, sin efectismos; de sobrio gesto y justo matiz, escuchando durante sus intervenciones cálidos aplausos.

Igualmente aplaudidos fueron los demás elementos de la compañía, debiendo hacerse especial mención del violinista Sr. Zorrillo y del pianista Sr. Cúfaro muy estimables artistas.

La presentación «ambientada» con vistoso decorado.

El público al final de los dos actos del propósito titulado «Mosaicos Argentinos» rindió un homenaje de simpatía a los artistas argentinos y obligó a repetir algunos números.

Hoy a las 5'45 y a las 9'30 «Mosaicos Argentinos».

SALON MALLORCA

Hoy sábado se proyectará por segunda vez la grandiosa visión cinematográfica de la Vida, Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo «Rey de Reyes».

El éxito rotundo de esta gran producción en todos los locales donde se ha proyectado, vióse plenamente confirmado en este salón, donde un público distinguido y selecto, acudió en gran número, celebrando con sus aplausos dicha magna producción.

«Rey de Reyes» se proyectará nuevamente hoy sábado y mañana domingo de tres a once.

CINE BORN

Las sesiones celebradas ayer tarde y noche se vieron concurridísimas de selecto público que aplaudió la superproducción sonora «Resurrección».

En efecto, el gran drama de Tolstói está interpretado fielmente por los valiosos artistas Lupe Velez y Luis Alonso, los cuales en los papeles de Katusha y Dimitri realizan una inmejorable labor.

Siguen proyectándose además una Revista Paramount y otra en técnico color titulada «Aunque parezca mentira», muy celebrada por su originalidad.

Hispano Olivetti

Maquina de escribir de producción nacional Pida una demostración P. Cuartera, 17

Salón Mallorca

Hoy sábado a las seis

¡Clamoroso éxito! ¡Solemnidad artística!

REY DE REYES

Visión cinematográfica de la vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. La película más grande de todos los siglos.

Cine Moderno

La voz de la ciudad por Robert Ames y Sylvia Field

Solo te he querido a tí (sonora) por Ma Ly Christians

REC

los seis

Lunes, TODO POR EL AIRE (sonora) por William Haines.

Del Ayuntamiento

VISITA A LA ESCUADRA INGLESA

Ayer al mediodía, el Alcalde accidental don José Tomás Rentería, acompañado del Concejal don Fausto Morell y del Jefe del Ceremonial señor Piña, pasó a bordo del buque almirante inglés «Warspite», al objeto de devolver al rear admiral Wilfred F. Franch, la visita que le hizo el señor Alcalde anteayer.

Fueron recibidos por el expresado almirante y alta oficialidad en la cubierta del barco británico, pasando todos al salón despacho de aquella autoridad.

En el momento de partir el señor Alcalde y el señor Morell, éste hablando correctamente el idioma inglés, don Mr. Franch y oficialidad, fué anunciada la visita del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia don Juan Manent, quien iba acompañado de su íntimo amigo don Camilo Boer y del Agente de Vigilancia don Miguel Llompart, que habla perfectamente el inglés.

Mr. Franch obsequió a todos los señores presentes con unas copas de un exquisito vino de España y cigarrillos.

La entrevista de los expresados señores, que duró largo rato, fué en extremo cordial y afectuosa.

El señor Gobernador y el Alcalde, pusieron a la disposición del Almirante y alta Oficialidad sus localidades, para que puedan presenciar el nuevo e interesante espectáculo anunciado en el teatro Lírico, aceptando la amable invitación y prometiéndoles asistir.

(SUBASTA)

Ayer tuvo lugar la presentación de pliegos para la construcción de la fuente pública de la P. del Socorro.

Se presentaron cuatro, la apertura de los cuales tendrá lugar hoy, sábado, a las 12, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Detención por estafa

Habiendo llegado a noticia de la Benemérita de esta ciudad, por denuncia de don Bartolomé March Font, dueño de una ferretería de la calle del Sindicato, de que había sido víctima de varias estafas por un individuo desconocido, que haciéndose pasar por pariente de un cliente del denunciante, vecino de Pollensa, entregándole en tres distintas ocasiones 24 placas de soldar, marca «Laffite», y dos compases, practicó dicha fuerza las averiguaciones del caso.

Estas dieron por resultado la detención de Rafael Moragues Plover, quien se declaró autor de dichas estafas, las cuales cometía en inteligencia de Onofre Valls Aguiló, quien se declaró igualmente autor.

Igualmente se declararon autores de otras estafas análogas cometidas en la Fundación de forja y maquinaria de don Bartolomé Calafel, consistentes en dos placas de cocina y dos planchas de las llamadas de coche, valorado todo en 82'50 pesetas.

Dichos individuos con las dos planchas y 24 placas que han podido ser ocupadas, han sido puestos a disposición del Juzgado.

De Muro

Durante el pasado enero tomaron posesión de sus cargos, los señores que integran las Juntas Directivas que regirán, durante el corriente año, las pujantes sociedades de ésta, «Círculo Recreativo» y «Fomento de Cultura».

Componen la del Círculo Recreativo:

Presidente: don Sebastián Beltrán Ramis.

Vicepresidente: don Antonio Mestres Pericás.

Bibliotecario: don Lorenzo Sastre Pons.

Secretario: don Pedro M.^a Ventayol Serra.

Vice-Secretario: don Vicente Perelló Torrandell.

Tesorero: don Gaspar Moragues Carbonell.

Vocales: 1.^o don Miguel Perelló

Morlá; 2.^o don Miguel Vidal Carbonell

La del «Fomento de Cultura»:

Presidente: don Juan Mulet Palou.

Vice-Presidente: don Rafael Ballesster Ramis.

Archivero-Bibliotecario: don Andrés Vallespir Salamanca.

Secretario: don Jaime Picó Forteza.

Vice-Secretario: don Gabriel Gamundí Fornaris.

Tesorero: don Gabriel Gayá Fluxá.

Vocales: don Nadal Vallespir Capó;

don Miquel Oliver Solivellas y don Cristóbal Tauler Plover.

Es de esperar que ambas Juntas trabajarán para que no decaiga el entusiasmo reinante entre sus socios y harán cuanto esté a su alcance a fin de cumplir el objeto para que fueron constituidas.

Los bailes celebrados durante el pasado Carnaval, en el salón del «Círculo Recreativo», se vieron muy animados resultando incapaz el vasto salón, tal era la numerosa concurrencia que asistió, mereciendo plácemes la Comisión organizadora, particularmente su Presidente señor Beltrán, que tanto se esforzó para que no desmerecieran, en la más mínimo, de los celebrados en años anteriores.—C.

Muro, 15 febrero 1932.

DR. ROGLA

Pecho y corazón

Nuevos sistemas de curación en

ANEMIA Y TUBERCULOSIS

San Jacinto, 124

En el Gobierno Civil

Nos manifestó ayer el Sr. Gobernador que había ordenado el cierre de dos cafés de la barriada de «Son Coch» por haber sido sorprendidos jugando a los prohibidos.

El señor Gobernador devolvió ayer la visita oficial al Jefe de los acorados ingleses surtos en nuestra bahía.

Nos manifestó que reinaba completa tranquilidad en toda la provincia.

Turismo

Los datos estadísticos relativos a la estancia de turistas en Mallorca en el año 1931, recogidos y controlados por la Oficina de información de turismo de Palma, arrojan un halagüeño resultado, puesto que este año se ha acentuado notablemente la animación turística, llegándose a obtener sobre el año anterior (1930) el aumento considerable de casi cien mil estancias más.

El número de días de estancia en los Hoteles ha sido de 310.000. El número de turistas ha sido de 21.000 alojados en los Hoteles y de 22.000 llegados en 70 buques de crucero de los que sólo paran en Mallorca un día. Resultan en total entre unos y otros 43.000.

El número en realidad es mayor que el que se acusa, pues no aparecen consignados en ellos, los muchos que viven como huéspedes en casas particulares, o en casas alquiladas, por cuyo motivo son difíciles de controlar.

Como nota curiosa e interesante debe consignarse el que se prolongan las estancias mucho más tiempo como puede verse por los siguientes datos: Han permanecido en el Hotel más de 200 días 99 turistas.

Id. id. 100 días, 474 turistas.

Id. id. 60 días, 398 turistas.

Id. id. 30 días, 944 turistas.

Id. id. 10 días, 4.398 turistas.

Id. id. menos de 10 días el resto.

En cuanto toca al año 1932, es también grande la afluencia que se nota de turistas en la isla, hasta el punto de estar al completo la casi totalidad de Hoteles y muchas casas de alquiler de los distintos lugares turísticos de Mallorca, todo ello a pesar de la gran crisis por que atraviesan los países que proporcionan el mayor contingente de turistas en este tiempo, lo cual ha producido un gran retraimiento de turismo en todas partes; si bien Mallorca puede decirse que ha resultado una verdadera excepción, de lo que nos debemos congratular grandemente.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Medias y calcetines

Servicios de la Policía

Por orden gubernativa han sido re-embarcados para la Península, 7 individuos que vinieron a esta ciudad en busca de trabajo y no lo han encontrado.

Ha sido denunciado al Juzgado un matrimonio mal avenido, por promover frecuentes escándalos, molestando al vecindario.

Servicios de la Guardia Civil

Por la del puesto de San Antonio ha sido denunciado al Juzgado un individuo presunto autor de daños causados en unos sembrados de aquel término municipal.

Por la de los puestos del Sineu, Buñola y Santa María, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de circulación urbana.

Curados en la Casa de Socorro

F. M., de 19 años, herida contusa en el occipital por caída en su domicilio.

María Ramis, de 6 años, herida contusa en la ceja derecha por caída, jugando.

Benito Moto, de 22 años, quemaduras en los brazos con sosa cáustica.

Margarita Valls, de 46 años, heridas incisas en la cara por hña.

Juan Riera, de 46 años, magullamiento del dedo medio con una silla, trabajando.

Melchor Beltrán, de 25 años, contusión y erosión con hematoma en el dorso de la mano derecha, agredido.

Obsequio a la Prensa

EN EL RESTAURANT BORN

Anteanoche, don Juan Pizá, nuevo propietario del Restaurant Born, obsequió a los representantes de la prensa diaria con una cena para celebrar la adquisición de su nuevo negocio.

El menú exquisito y admirablemente presentado, se compuso de:

Entremeses «Prensa»; Crema de pollo «Fizá»; Denton Grillé; Espárragos Vinagreta; Pollo «Bestard»; Turrones helado «Born»; Corbeille de frutas.

Vinos: Llano Ginete blanco; Champagne tinto; Champagne Codorniu Extra; Café y licores y habanos.

Al escanciarse el champagne los reunidos brindaron por la prosperidad del nuevo negocio del señor Pizá, teniendo frases de elogio por la orientación que ha sabido imprimirle.

La sobremesa se prolongó hasta más allá de medianoche. En ella el señor Pizá habló de sus proyectos y nuevas adquisiciones, como son la del Hotel y Balneario de la Ciudad Jardín, y la construcción de un gran hotel en la falda de Bellver, con gran lujo y confort.

El anfiteón atendió amablemente a los reunidos quienes agradecieron sus atenciones haciendo votos para que pueda ver plasmados sus proyectos.

Tiro Nacional

REPRESENTACION BALEAR PALMA

El próximo domingo día 24 del actual se celebrará en el Campo de Tiro de Torre d'En Pau un Concurso de arma corta compuesto de dos pruebas, la primera para los principiantes y la segunda para el resto de los tiradores, en el cual se adjudicarán tres bonitos y valiosos premios consistentes en objetos de arte para la primera prueba y otros tres en metálico para la segunda.

Debido a la afición al noble deporte es de suponer habrá un crecido número de matriculados.

Las condiciones estarán expuestas en el local social.

Actuará de Juez de Campo don Matías Mas, quien dará instrucciones a los principiantes que lo deseen.

La matrícula se abrirá a las nueve de la mañana, cerrándose a las trece horas.

CULTOS

PARA HOM

Jubileo de Cuarenta Años

Empiezan en la parroquia Iglesia de San Nicolás en honor de Nuestra Sra. de Lluch. A las 7 de la mañana Misa de Exposición del Santísimo. Por la tarde actos de coro, Rosario, solemne Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funcio.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Alonso Rodríguez.

Visita a la Corte de María A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Santoral

San León, ob. y cfr.—Ayuno.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Años

Continúan en la Parroquia Iglesia de San Nicolás en honor de la Virgen de Lluch. A las 10 Horas y Misa mayor con sermón. A las doce y media Exposición del Santísimo. Por la tarde actos de coro. A las seis y media Rosario, continuación del Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Iglesia de Santa Teresa, en honor del Inmaculado Corazón de María. A las seis y media Exposición del Santísimo. A las nueve Misa cantada. Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Sta. Iglesia Catedral Basílica, predicará el M. I. Sr. don Antonio Sancio, Canónigo Magistral.

En Santa Cruz, a las siete y media, Comunion general para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Visita a la Virgen del Amparo.

En Montesión a las siete y media Comunion general para la Asociación de la Buena Muerte. Por la tarde a las seis y media Santo Rosario y función regamentaria de la Asociación.

En Santa Eulalia a las siete y media Comunion general para la Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde sermón cuaresmal. Por la noche a las seis y media Rosario y ejercicio de la Cofradía del Carmen.

En el Socorro, a las siete y media Comunion general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados y ejercicio de los Siete Domingos de San José. A las diez Misa rezada con Explicación del Santo Evangelio. Por la tarde a las seis y media Rosario y Via Crucis.

En la Iglesia de PP. Capuchinos a las seis y media y siete y media se practicará el Ejercicio de los Siete Domingos de San José. A las siete y media Misa de Comunion general con plática, que se aplicará en sufragio del alma de don Miguel Negre Nadal, Vice-Ministro de la V. O. T.

Por la tarde a las seis y media Rosario, vesticiones, conferencia y Via Crucis.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

Santoral

Domingo II de Cuarenta Años.

Nodriz

De 20 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa Margarita Bibiloni, Calle Peña, n.º 11, Montuiri.

Lech: Hemogenizada

LA «PAYESA»

con toda su crema Se sirve a domicilio Depósito Plaza Rastrillo, 7 Teléfono 2125.

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Cuadrado, 28

A. VALENTI MESTRE

MEDICO

Urología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades de la mujer). Tagamanent, 8, principal, de 1906

Hermanos Alomar

Etenorragia cura radical, Sífilis, enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

REIRSE CON QUE CON SU REGOCIJANTE PARODIA DE «EL PRESIDIO» DE BOTE EN BOTE (hablada en español) Han conseguido el más inolvidable y definitivo éxito de risa. Hoy de seis tarde en adelante TEATRO PRINCIPAL



TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

DECLARACIONES DEL GENERAL JUSTO

Buenos Aires, 18.—El presidente electo de la República argentina, general Agustín Justo, ha declarado en una entrevista concedida a un representante de la Agencia Americana que su actuación ha de estar principalmente inspirada en el propósito que abriga de restablecer la normalidad constitucional en el país.

Ha dicho que formará gobierno a base de hombres especializados con objeto de acometer la solución de los problemas de carácter económico y financiero por que atraviesa la nación. Confía en que el restablecimiento de la normalidad política ha de influir notablemente en aquellos problemas, pues la crisis es más de confianza que de posibilidades. La Argentina es un país rico y trabajador y forzosamente ha de recuperar su esplendor pasado en cuanto renazca la confianza en todas las clases sociales.

El general Justo ha terminado sus manifestaciones asegurando que concederá la máxima libertad a todos los partidos políticos, pero que no consentirá ninguna extrelimitación que pueda producir alteraciones de orden o perjuicios al país.

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA LA IMPOSICION DE UN IMPUESTO DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE LAS IMPORTACIONES

Londres, 19.—La Cámara de los Comunes aprobó con importante mayoría de votos la primera cláusula de la nueva ley sobre importaciones, que establece un derecho general de diez por ciento ad valorem sobre todas las mercancías, menos los productos alimenticios y las primeras materias.

SE REDUCE EL TIPO DEL DESCUENTO

El Banco de Inglaterra decidió reducir el tipo de descuento a 5 por ciento. Dicha decisión se considera como una prueba de que reina la confianza y la seguridad.

FALLECE EL EX REY DE SAJONIA

Berlín, 19.—En el castillo de Siblyllernort, cerca de Breslau, falleció el ex rey de Sajonia, Federico Augusto.

EL PROGRAMA DE DE VALERA EN IRLANDA

Dublín, 19.—El programa de De Valera, si llega a conseguir una mayoría independiente, o a formar una con la participación de los laboristas, incluirá los puntos siguientes: Supresión del juramento de fidelidad al rey, por los funcionarios públicos y negociación de un tratado de comercio con Inglaterra, sobre la base de la soberanía de ambos estados.

La conferencia del desarme

LAS PROPOSICIONES DE ALEMANIA

Ginebra, 18.—El embajador Nadolny expuso esta mañana las proposiciones de Alemania ante la Conferencia del Desarme.

Dichas proposiciones se pueden dividir en un preámbulo y cuatro subsecciones, tratando respectivamente de las fuerzas de tierra, de mar y de aire, de la guerra química, del tráfico de armas, y de los gastos militares.

Nadolny hizo resaltar que la delegación alemana, al redactar sus proposiciones, ha tenido debidamente en cuenta que Alemania, como también tres otros estados, ha sido desarmada por años, en ejecución de la estipulación hecha por las potencias que formularon el artículo 8 del pacto de la Liga y que declararon simultáneamente que dicha estipulación constituye el primer paso dado hacia el Desarme general previsto por el Pacto.

Alemania, por consiguiente, considera dicha estipulación como implicando la obligación de desarmar, para todos los miembros de la Liga, particularmente considerando que todos los

membros de la Liga disfrutaron en principio de derechos iguales, sin que se haya de apartar de los mismos a ninguno de ellos. Alemania considera completamente insuficiente el proyecto de convención redactado por la Comisión preparatoria del Desarme, especialmente el propósito de limitar el material de guerra reduciendo sencillamente los presupuestos, porque semejante reducción no afectará los stocks existiendo actualmente, ni dará una base adecuada para la limitación futura.

El proyecto de la Comisión deja a los estados la posesión completa de sus armas pesadas de ofensiva de todas clases, y hasta permite aumentarlas.

Alemania se opone a que no se incluya las reservas instruidas al calcular la fuerza militar de las naciones, y declara que el proyecto de la Comisión no ofrece una base aceptable para la solución del problema del Desarme, porque, por una parte, no se conforma con todos los puntos importantes de las reglas impuestas a Alemania por el tratado de Versalles, y por otra parte mantiene dichas reglas para Alemania. Las proposiciones concretas sometidas por Nadolny incluyen la abolición del servicio militar obligatorio, la fijación del número de los oficiales según una proporción adecuada a la fuerza militar total, la prohibición de la artillería pesada, de los tanques, la estipulación de todas las clases y cantidades de armas y de municiones cuyo uso será permitido a cada nación, la prohibición de construir fortalezas en la vecindad inmediata de las fronteras, para no amenazar la seguridad de las naciones vecinas, la prohibición de los buques porta-aviones y de los submarinos, la limitación a diez mil toneladas del tonelaje de cualquier buque de guerra, la prohibición de los aeroplanos militares y de los gases asfixiantes, y la prohibición del tráfico de armas y municiones. Además Alemania propone un cambio de informaciones detalladas y completas entre todas las naciones referentes a sus armamentos respectivos, según el artículo 8 del pacto de la Liga y la inspección por la misma Liga de la ejecución del desarme en todas las naciones.

Nadolny terminó su discurso diciendo: «Algunos de los oradores que me precedieron expresaron la opinión de que esta Conferencia no es una Conferencia de Paz. Yo no puedo aceptar esa opinión. Nosotros pensamos que ésta es efectivamente una conferencia de Paz, por la sencilla razón que su propósito es establecer y consolidar uno de los principales fundamentos de la paz, en un momento en que el mundo está sacudido por una crisis de dimensiones sin precedentes. Tenemos la esperanza y la convicción de que, gracias a la buena voluntad y al firme deseo de todos los estadistas reunidos en Ginebra, será posible reconciliar las graves divergencias que existen, y de quitar de los tratados de paz, la desigualdad en el Desarme, la cual puede perturbar la atmósfera de paz. Tenemos que encontrar un acuerdo que deje sitio para las necesidades especiales de cada estado, pero que sea de tal naturaleza que nos permita a todos firmarlo, un acuerdo que constituirá la «Magna Charta» de nuestros armamentos, como también de nuestra seguridad. En los esfuerzos encaminados hacia ese fin, nunca ha de faltar la buena voluntad de Alemania.»

COMENTANDO LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

En los centros neutrales, se conside-

ra las proposiciones alemanas como una carga de pólvora contra el programa francés expuesto por Tardieu; llamó especialmente la atención la insistencia de Alemania en su derecho de ser tratada con absoluta igualdad pero se expresa sentimiento de que no se haya comunicado las proposiciones alemanas más pronto a la Conferencia, porque en ese caso varios estados ya las habrían estudiado detalladamente. Varias delegaciones discutirán el programa alemán durante los trabajos del Comité político de la Conferencia, que han de empezar la semana próxima.

EL REPRESENTANTE TURCO APOYA LA PROPOSICION FRANCESA DE UN EJERCITO INTERNACIONAL

El debate general en la Conferencia del Desarme fué abierto esta mañana, con el discurso del segundo delegado turco, Fakhri Pasha, que apoyó la proposición francesa de crear un ejército internacional a la disposición de la Liga de Naciones, expresó la opinión de que el proyecto de convención redactado por la Comisión preparatoria forma una base conveniente para las negociaciones. La limitación de los armamentos debe, según Fakhri Pasha, adaptarse en todos los casos a las necesidades de la defensa nacional, pero hay que suprimir absolutamente las armas de ofensiva.

La crisis francesa

COMENTARIOS A LA DESIGNACION DE PAINLEVE

París, 18.—La designación del señor Painlevé para encargarse de la misión de formar nuevo gobierno ha sido aprobada, generalmente, en el Palacio Borbón.

En los pasillos de la Cámara se opinaba que el señor Painlevé tenía bastantes probabilidades de llegar a formar un gabinete de coalición y de apaciguamiento; especialmente los radicales socialistas se muestran dispuestos a apoyar al señor Painlevé, bien permitiendo que algunos miembros del partido entren a formar parte del nuevo gobierno, o bien apoyándole en el Parlamento, si no estuviera constituido como fuera de desear, a juicio de dicho partido.

PAINLEVE FORMA GOBIERNO.— COMO SE RESERVA LA CARTERA DE GOBERNACION RECOBRAN SU LIBERTAD DE ACCION LAVAL, TARDIEU Y REYNAUD

París, 19.—Painlevé informó al presidente de la República, Doumer, anoche, a las once, que está dispuesto a encargarse de la formación del nuevo gobierno; después de consultas con Tardieu, Laval y Reynaud, que duraron hasta las tres de esta madrugada, la formación de un gabinete Painlevé, sobre una base más ancha, incluyendo a los radicales, parecía asegurada. Sin embargo, han ocurrido nuevas dificultades. Se había decidido que Laval y Tardieu tomarían respectivamente las carteras de negocios extranjeros y de gobernación, y que Reynaud se encargaría de la de colonias, pero esta mañana Painlevé decidió encargarse de la gobernación, y entonces Laval, Tardieu y Reynaud reservaron su libertad de acción, haciendo resaltar que, según la tradición parlamentaria, la cartera de gobernación debe ser atribuida al representante del grupo más importante en la mayoría parlamentaria del gobierno.

Se han reanudado las negociaciones esta mañana a las diez y media, par-

ticipando en ellas el leader radical Chautemps.

PAINLEVE SIGUE LAS CONSULTAS

París, 19.—Painlevé reanudó esta mañana las consultas para la formación del nuevo gabinete.

LA NECESIDAD DE LLEGAR A UN ACUERDO ENTRE PAINLEVE Y TARDIEU.—BONCOUR, MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

París, 19.—En el momento en que parecía que Painlevé estaba a punto de someter al presidente Doumer la lista del nuevo gabinete de radicales y radicales socialistas, con el apoyo de los socialistas y de algunos grupos pequeños del centro, el aspecto de la situación cambió en razón de la acción emprendida por varios diputados entre Painlevé y los leaders de la mayoría de Laval.

Doumer recibió a Painlevé y Tardieu juntos, y les hizo resaltar, en el interés nacional, la necesidad de llegar a un acuerdo.

Al salir del Palacio del Eliseo, Painlevé declaró que esperaba someter la lista del nuevo gobierno antes de la noche.

Se dice que Painlevé comunicó por teléfono con Paul Boncour, que está en Ginebra, para ofrecerle escoja entre la cartera de guerra y la de negocios extranjeros, y que Paul Boncour aceptó esta última.

EL conflicto chino-japones

PROCLAMACION DEL ESTADO DE MANDCHURIA

Tokio, 18.—Según noticias recibidas en esta capital, ha sido proclamado en Mukden el Estado independiente de Mandchuria, como resultado de las deliberaciones que se han venido realizando entre diversas personalidades influyentes chinas.

El nuevo gobierno, que ha adoptado un carácter intermedio entre la República y la Monarquía, será presidido por el jefe del Comité ejecutivo, comprendiendo el nuevo Estado las provincias de Mukden, Kirin y Xei-lung Kiang.

SE HABLA DE UNAS PROPOSICIONES DE PAZ POR PARTE DEL JAPON

Londres, 18.—Según el «Daily Herald», el gobierno japonés abriga el propósito de hacer proposiciones de paz a China, a cambio de ciertas concesiones en Mandchuria.

EL JAPON NIEGA QUE HAYA PROVOCADO LAS HOSTILIDADES EN SHANGHAI

Ginebra, 19.—El gobierno japonés, en una nota que dirigió al Consejo de la Liga de Naciones, rechaza enérgicamente la alegación del segundo relato del Comité consular de Shanghai, de que las hostilidades en la ciudad han sido provocadas por los japoneses.

La nota añade que la policía china ha sido sustituida por policía japonesa, porque la primera abandonó sus puestos y que un número importante de habitantes chinos huyeron a otras ciudades.

El comité de los doce, de la Liga de Naciones, celebrará una sesión esta tarde, para discutir, después de oír el relato de sus asesores juristas, la contestación a la petición china de que se convoque una Sesión en pleno de la Liga de Naciones; el texto de dicha contestación será publicado du-

rante la sesión pública del Consejo de la Liga, mañana sábado.

LA PRENSA ALEMANA COMENTA LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN LA MANDCHURIA.—LO CONSIDERAN UN TRIUNFO DEL JAPON

Berlín, 19.—La proclamación de la República de Mandchuria despertó un interés general, y es objeto de comentarios extensos en la prensa alemana.

El periódico «B. Z. am Mittag» escribe que la proclamación constituye un éxito político decisivo para el Japón, que pone el mundo ante el hecho cumplido; añade que el interés político se concreta ahora sobre la actitud que adoptará Rusia ante ese hecho.

La «Vossische Zeitung» cree que la actitud del Japón en Mandchuria pone a prueba los nervios de Rusia, porque constituye una amenaza a la seguridad estratégica de dicha nación en Extremo Oriente, pero añade que probablemente Stalin no se dejará enredar en las complicaciones del Este de Asia, porque Rusia necesita paz, para poder continuar su expansión industrial.

EMPIEZA LA OFENSIVA JAPONESA.—LOS EE. UU. NO RECONOCERAN A LA REPUBLICA DE LA MANDCHURIA

Shanghai, 19.—El bombardeo japonés que ha de preceder la gran ofensiva anunciada para mañana, ya empezó. La artillería china contesta vigorosamente en toda la línea. Se había propuesto la evacuación de todas las mujeres y todos los niños europeos y americanos de Shanghai, pero después de examinar cuidadosamente el asunto, las autoridades internacionales decidieron no proceder a la evacuación. Aeroplanos japoneses volaron sobre Fu-Cheu, y dejaron caer folletos anunciando la ocupación inminente de dicha ciudad. El general Honjo que manda el ejército japonés de ocupación en Mandchuria, declaró públicamente que el Japón solo retirará sus tropas de Mandchuria cuando haya sido demostrado que Mandchuria es capaz de defenderse sola y de mantener el orden. Causó impresión excelente en Shanghai un mensaje procedente de Washington declarando que el gobierno de los EE. UU. no reconocerá la República de Mandchuria.

LA SITUACION DE LOS INGLESES EN SHANGHAI

Londres, 19.—La situación en Extremo Oriente sigue reteniendo la atención de los ministros británicos; se celebró un anueva sesión del Comité del gabinete, esta tarde, en la Cámara de los Comunes.

No se ha abandonado todavía la esperanza de que han de triunfar los esfuerzos para mantener la paz, pero el aspecto de la situación es amenazador.

Mientras tanto, se ha informado nuevamente a los japoneses y a los chinos que se les considerará responsables de toda pérdida de vidas o propiedades de súbditos británicos dentro de la concesión internacional de Shanghai, causada por sus fuerzas armadas respectivas.

El cónsul general británico en Shanghai hizo resaltar que al reanudar el combate en gran escala, habrá peligro de que granadas caigan en la concesión, especialmente en Hong-Kew y en Yang-Tse-Pu. Las defensas son consideradas suficientes para impedir que ocurra combate alguno dentro de la concesión. Se ha preparado un plan para la evacuación de mujeres y niños ingleses de Shanghai, si llega a ser necesario.

EL GOBIERNO DE NANKIN ACCEDERA AL ULTIMATUM JAPONES

Según los últimos telegramas de la prensa, el general Tsai Ting Kai, comandante chino local, y otros oficiales en la área de Shanghai transmitieron a las autoridades de Nankin el ultimatum del general Uyeda, que expira mañana sábado a las siete de la tarde, hora local.

Se cree que las autoridades de Nankin contestaron que están dispuestas

F U T B O L

Campeonato Nacional de LIGA Ultimo partido de esta competición

F. C. MARTINENC

CONTRA

C. D. MALLORCA

Campo BUENOS AIRES Domingo 21 A las 3'30

a ordenar la retirada de las tropas chinas, en la forma que se pide.

EL DELEGADO DEL JAPON DECLARA ANTE LA LIGA DE NACIONES LOS ESFUERZOS HECHOS PARA LLEGAR A UN ACUERDO

Ginebra, 19.—El delegado japonés Sato declaró al Consejo de la S. D. N. que el Japon hizo esfuerzos para suspender las hostilidades, y sometió muchas proposiciones. Hasta ayer, esperaba poder llegar a un acuerdo.

La petición japonesa de que se retiraran las tropas chinas fué hecha para seguridad militar.

El pacto de la Liga fué redactado para solucionar asuntos entre naciones organizadas, pero no es el caso para China. Otros estados, con intereses en China tuvieron que intervenir en otros tiempos como lo hace ahora el Japon. La independencia de Mandchuria implica realmente autonomía, porque sin autonomía, Mandchuria no estaría en seguridad contra las medidas arbitrarias del gobierno chino.

El Japon no desea anexionar Mandchuria; solo quiere retener su campo de acción en dicha nación, y mantener el principio de la puerta abierta.

Política

Madrid 18 a las 24

DECLARACIONES DEL ALCALDE DE BARCELONA

En los pasillos del Congreso, un redactor de la Agencia Mencheta conversó con el alcalde de Barcelona.

Exponiéndose expuso el señor Aguadé su complacencia por la tranquilidad que hubo en Barcelona durante los últimos acontecimientos sociales, diciendo que la atribuye a que la gran masa obrera catalana, constituida por los elementos sanos de la Confederación, se ha convencido de que han cambiado los tiempos y procedimientos, teniendo confianza en la actuación de los hombres de la Generalidad, que desean la consolidación de la República, que estiman como su propia consolidación, no dejándose arrastrar por los extremistas de la F. A. I., que están perdiendo prosélitos.

El problema societario de Cataluña y de toda España, se reduce a un problema de libertad y como ésta va arraigando y extendiéndose, cada vez tendrán menos preponderancia los elementos anarquizantes.

LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Bilbao.—Por no haber legado la matrícula al 50 por 100 de los alumnos que había en la Universidad de Deusto, cuando la regían los padres jesuitas, se ha desistido de dar las clases, suspendiéndose la venida de los cuatro profesores oficiales anunciados.

El edificio ha sido entregado, con la documentación, al delegado de Hacienda.

Madrid 19 a las 24

DE «HERALDO DE MADRID».—LA SOLUCION DE LA CRISIS ECONOMICA

«Heraldo de Madrid» ha preguntado al director de administración local, sobre las medidas para solucionar la situación económica española.

Dice que están sujetas a las oscilaciones de la política económica mundial.

No cree en la eficacia de una nivelación del presupuesto. Lo eficaz sería reorganizar todas las fuentes de riqueza.

LA NIVELACION DE LOS PRESUPUESTOS

El diputado don José Ballester dice que ante todo debe irse a la nivelación de los presupuestos lo cual traerá la confianza.

ANGUERA DE SOJO PIDE LA JUBILACION

El señor Anguera de Sojo ha solicitado que se le jubile, para dedicarse a la política.

CONFERENCIA DE DON JOSE M. PEMAN

Don José M. Peman, dió una conferencia sobre la tradición.

Los intelectuales de las derechas comienzan a comprender que hay que caminar en línea recta. Se han puesto al lado de las masas.

Señala la contradicción del caso de don José Ortega y Gasset, que hace años reconocía entre los hombres dos

grandes porciones: la de los hombres egregios destinados a mandar, y los vulgares a obedecer.

También lo hicieron Unamuno y Pérez de Ayala y han claudicado.

Califica de absurda paradoja, que la democracia consista en entregar al pueblo a sus instintos, otorgándole la facultad de sentar doctrina en materia política.

Señala la separación de la cultura española, perdidas sus características de tradicional y universalidad.

Terminó diciendo que han de abatir los Alpujanos de la intelectualidad y que a la falsa intelectualidad le ha sonado la hora del fracaso.

Noticias del Gobierno

Madrid 19 a las 13

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» dispone que el personal de Prisiones extreme el cumplimiento del Reglamento para evitar las cuentes evasiones de reclusos.

Nombrando Consejero representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, al Director de Aduanas don José Berenguer.

Disponiendo la convocatoria para 30 plazas de Radiotelegrafistas, de las cuales 10 se reservan al Cuerpo de Telégrafos.

Madrid 19 a las 20

PROXIMO REGRESO DEL SR. ZULUETA

El lunes próximo regresará a Madrid, procedente de Ginebra, el Ministro de Estado Sr. Zulueta.

En la Presidencia

Madrid 19 a las 20

UNA NOTA DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Esta mañana, por la Secretaría de la Presidencia de la República, se facilitó una nota negando que el Presidente celebrara conferencias políticas.

VISITAS AL PRESIDENTE

El Sr. Alcalá Zamora recibió esta mañana a los Diputados Sres. Campanys, Sbert, Castriño, Juarros, Abad Conde y otros.

Consejo de Ministros

Madrid 19 a las 13

UNA ORDEN MAL INTERPRETADA IMPIDE A LOS PERIODISTAS ENTREVISTARSE CON LOS MINISTROS

A las 11 y media se reunió el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.

Los periodistas no pudieron ver a los primeros ministros que llegaron porque los porteros interpretaron mal la orden, negándoles entraran. Después se desahó el error.

El Sr. Domingo dijo que terminaba la reforma agraria.

El Sr. Casares anunció que había tranquilidad en España.

Al llegar al Ministerio de la Guerra el señor López Ferrer, se le preguntó si asistiría al Consejo diciendo que solo se entrevistaría con el Subsecretario de Guerra.

Madrid 19 a las 20

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA.—LA LEY AGRARIA.—LOS PRESUPUESTOS.—PARA LA REFORMA DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES.—EL SR. AZAÑA PREGUNTA A LOS PERIODISTAS SOBRE EL CURSO DE LA CRISIS

A las dos y media de la tarde terminó la reunión del Consejo.

Don Marcelino Domingo dijo que se estudió la Ley Agraria, dejándola a un lado.

Añadió que terminaron el asunto de las indemnizaciones.

Preguntaron los periodistas al señor Albornoz el alcance de las indemnizaciones en los casos de expropiación, contestando que dependía de diferentes circunstancias en cada caso.

El Sr. Carner dijo que si por la tarde quedan terminados los Presupuestos, los leerá en el Congreso.

El Sr. Prieto dijo que se comenzó a estudiar el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

El Sr. Casares, que trató sobre la rehabilitación del periódico «El Debate».

Al salir el Sr. Azaña, preguntó en

tono humorístico sobre el curso de la crisis.

Se le preguntó sobre el alcance de la ley de incompatibilidades, diciendo que sólo se trata de un esbozo sobre el particular, para reformar la Ley ya existente.

Cuando el esbozo se redacte se harán copias para que los ministros lo estudien.

No se ha facilitado nota del Consejo.

Cotizaciones

Madrid 19 a las 22

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior, Exterior, Amortizable 5 por ciento, Amortizable 3 por ciento, Banco de España, Compañía Tabacalera, Interior fin de mes, Francos, Libras, Carpetas interior, Bonos del Tesoro, Liras, Dólares, Marcos, Coronas, Amortizable sin impuesto, Id. con impuesto.

Congreso

Madrid 19 a las 22

RUEGOS Y PREGUNTAS.—INTERPELACION SOBRE LAS FUNCIONES RECAUDATORIAS DEL ESTADO

A las cuatro y diez se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Roja pide al ministro señor Prieto que se ocupe de colocar los chófers que han quedado cesantes con motivo de la reducción de los automóviles oficiales.

El señor Prieto lo promete.

El señor Cabrera dice que en Garrizosa, el párroco inició una manifestación dando gritos de «Viva la Virgen», cortando los manifestantes la línea de la electricidad, por ser el dueño republicano.

Pide que se mande al párroco a Fernando Poo.

El señor Tunón Lara se ocupa del excesivo trabajo que se exige a los cursistas del Magisterio.

Don Lucio Martínez denuncia algunos abusos que cometen algunos colonos de Andalucía.

El señor Egocheaga formula una interpección sobre la recaudación de los impuestos del Estado.

Elogia los deseos del señor Carner de sanear la Hacienda, recomendándole que modifique los procedimientos recaudatorios, pues quedan, dice, muchos millones por cobrar.

Censura la actuación de los intermediarios en la recaudación.

Combate los arrendatarios de las contribuciones, que pagan mal a los empleados.

Pide que se encargue de cobrar los tributos un cuerpo técnico de cobradores, creándose quinientas plazas, prescindiéndose de los arrendatarios.

El señor López Egocheaga coincide con el señor Egocheaga definiendo en quien deben ejercer las funciones recaudatorias, afirmando que el personal de Hacienda tiene que inspirar toda confianza.

Elogia a los empleados humildes.

Se lee una proposición incidental pidiendo que se considere suficiente para defender la República la ley de policía de imprenta de 1883.

El señor Rojo, la defiende, diciendo que el régimen parlamentario es de publicidad y así como la prensa vive sin el Parlamento, éste no puede vivir sin la prensa.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA.—ACUERDOS

Se han reunido los diputados que forman la minoría agraria.

Se discutió el proyecto de ley que establece determinadas condiciones para la renovación de los Ayuntamientos constituidos con arreglo al artículo 29 y se acordó presentar varias enmiendas que defenderán los señores Cid, Casanueva, Martínez Velazcoo y Cano. Se volverán a reunir para estudiar el recargo sobre la contribución.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL Y SE OCUPA DE LAS OBRAS DE NUEVOS FERROCARRILES

También se ha reunido la minoría radical.

Designó una ponencia formada por

los señores Aranda Darrasora, Fábregas y Becerrasra, para que estudie la posibilidad de continuar las obras de los ferrocarriles que están amenazadas de paralización.

También se ultimaron los detalles para el mitin del señor Lerroux, el domingo.

Madrid 19 a las 24

SIGUE LA SESION.— SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LOS PERIODICOS

Continúa el señor Royo Vilanova. Al aludir a la liga de defensa de la prensa, se produce un incidente.

Algunos dicen que es una liga derecha contra la República.

El señor Azaña que a la ley de defensa la han votado las Cortes, señalando a los periódicos y ciudadanos la conducta a seguir.

Lo que se pretende es la impunidad, pues la prensa goza de libertad. Ningún periódico ha sido sancionado por injuriar a los hombres del Gobierno. A «El Debate»—dice—se le suspendió por injuriar a las Cortes, y al «Mundo Obrero» por incitar a la rebelión. Castigamos—termina—a los enemigos de la República, no de los ministros.

El señor Gil Robles lee unas líneas del artículo que originó la suspensión de «El Debate», comparándolo con párrafos de «La Tierra» y discursos de algunos políticos.

Dice que la ley de defensa es una arbitrariedad. (Es interrumpido constantemente). Pide que vengan los expedientes para la aplicación de la ley de defensa.

El señor Royo dice que la Constitución prohíbe la suspensión de los periódicos.

Persiguiendo a los periódicos no se consigue nada, pues vosotros fuisteis perseguidos por la Dictadura y ahora estáis aquí.

Se ha hecho—dice—una Constitución hipócrita. (Protestas).

El señor Saborit.—La culpa la tenemos nosotros que le estamos escuchando.

El señor Royo.—Pues, marcharos.

El señor Royo continúa diciendo que mientras no se establezca la libertad de prensa no estamos en régimen normal.

Se retira la proposición.

Se acuerda que mañana se celebre sesión únicamente para leer los presupuestos.

Los radicales socialistas anuncian su ausencia por tener que asistir a una asamblea en Murcia.

Se entra en el orden del día.

Se lee un proyecto de ley.

Se toma en consideración una proposición para que el capitán Martínez Aragón pase al lugar que ocupaba en el escalafón, antes de la persecución de la Dictadura.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Madrid 20 a las 0'30

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Las bases del anteproyecto de ley de incompatibilidades que leyó el señor Azaña en el Consejo, las establece para los cargos de Ministro, Subsecretarios, Directores Generales, diputados, funcionarios y también quienes se relacionen con las empresas y entidades dependientes del Estado, provincia o municipio.

EN LOS PASILLOS.— AYUSO FELICITA A GIL ROBLES Y A ROYO VILANOVA.— UN DIALOGO INTERESANTE

Al terminar la sesión el Sr. Ayuso felicitó a los señores Gil Robles y Royo Vilanova.

El Sr. Tapiá se mostraba conforme con el espíritu de la proposición, y también el Sr. Unamuno.

La señorita Campoamor dijo que el Sr. Gil Robles, jurídicamente estuvo indiscutible.

El señor Pascua.—Es intolerable el tono agresivo y sistemático del señor Gil Robles especialmente con los socialistas.

El señor Maura replicó.—Lo intolerable es no dejar hablar a quienes no participan de las mismas ideas. Quienes se sienten atropelados hacen bien en defender sus derechos. Otra cosa, sería una jaula de negros.

El señor Pascua dijo que trataban de desprestigiar al Parlamento.

Respondiendo el señor Maura.—El Parlamento se verá cuando discuta las leyes fundamentales del país, no el divorcio ni la secularización que solo afectan a unos cuantos.

Respecto al tono de hablar dijo que hay que acostumbrarse a respetar no solo las ideas sino los temperamentos. Yo no he tenido—dijo—discrepancias con los socialistas, pero si se presenta la ocasión los combatiré con mi modo de ser, y entonces veremos que pasa.

Al corro de periodistas se acercó el señor Gracia Hidalgo, diciendo que opina deben desaparecer todos los periódicos de las derechas, comenzando por «A B C», eliminando a esos señores.

El Sr. Maura le dijo: ¡Viva la libertad!

El señor García Hidalgo, respondió, además creo debe establecerse la dictadura del proletariado.

El Sr. Maura repitió: ¡Viva la libertad!

El Sr. Largo Caballero, para desahucarse del corro, dijo a los periodistas es ocasión de callar. Las interpecciones se desarrollan en uso del perfecto derecho. Poco queda para que vengán las leyes fundamentales, que aludía el señor Maura.

LO QUE DICE BESTEIRO

Al terminar la sesión el señor Besteiro dijo que mañana se leerán los presupuestos, no creyendo que pronuncie ningún discurso el Sr. Carner.

La semana próxima, añadió, habrá que forzar la máquina para avanzar.

Insistió que es partidario de celebrar sesiones matutinas para el régimen de brevedad.

EL CRITERIO DE BUJEDA EN LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El criterio que mantenía el señor Bujeda en la Comisión de Responsabilidades ha prevalecido convirtiéndose en dictamen, siendo el que estudia la comisión.

Se basa en la teoría alemana del delito continuado.

Como dijimos ayer no considera responsable al Gobierno Berenguer ni Aznar.

Consta el dictamen de cinco considerandos, luego va la proposición de sanciones.

Se considera delito continuado como rebelión militar en los primeros momentos y se continúa por colaboradores de la Dictadura.

Proyecto de ley sobre fincas rústicas

Madrid 20 a las 0 h. 30 m.

El señor Carner leyó en la sesión del Congreso un proyecto de ley, dando un plazo a los propietarios de fincas rústicas, que termina el 15 de mayo, para que declaren la renta que perciben, entendiéndose que las rentas de la propiedad o posesión, equivaldrán a dos tercios del líquido imponible que tributen o deban tributar. Deberán consignar la renta en las fincas no amillaras.

Declarar la cifra exacta del impuesto no significará penalidades.

Por las oficinas de Hacienda se practicarán las liquidaciones para establecer el nuevo líquido imponible con arreglo a las declaraciones.

En el caso de expropiación el Estado podrá justipreciar la finca capitalizada al 5 por ciento, al importe de las 2/3 del líquido imponible declarado o consentido en el amillaramiento o el de renta en el Catastro.

Comentarios de la Prensa

Madrid 19 a las 13

«EL SOL»

«El Sol» dice que las coacciones del extremismo sobre la República es intolerable.

Pide la aprobación rápida de una Ley de Orden público para evitar la Ley de Defensa que repugna a muchos republicanos.

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» resalta el cambio que conducirá a España en la Sociedad de Naciones, que ha dejado de representar el papel de paje de armas de algunas potencias.

En los sucesos de la Mandchuria seguimos distinta conducta que cuando Corfú que toleramos a Mussolini.

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» elogia la instancia del Ayuntamiento de Laviana que pide que los Registros civiles, hoy en

Juzgados pasen a los Ayuntamientos y se ahorrarían muchos trámites...

En otro artículo resalta el caso de la provincia de Jaén en que, los propietarios se niegan sistemáticamente a concertar bases del trabajo.

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» lamenta la derogación de la Ley de Destinos Públicos, que se hizo para los humildes que carecen de recomendación.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» dice que puede darse por extinguido el segundo brote de rebeldía anarc-sindicalista.

Recogiendo los rumores de los inhay crisis ni fundamento para ella; y tampoco atentados, ni siquiera vigilancia extraordinaria de los ministros, que se les encuentra en todas partes como particulares.

«AHORA»

El periódico «Ahora» dice que sanciones como las que se piden para los hombres de la Dictadura solo pueden ponerse en el acto de inhabilitación que se propone y que de hecho, está aplicada por el pueblo.

«A B C»

«A B C» dice que las excepciones que se establecen en el dictamen demuestran que se trata únicamente de aniquilar a los enemigos contra la más extremada persecución, tanto más será irritante y contraproducente para la conciencia.

El país, no espera unas Cortes que se decidan a poner fuera de la ley que civilmente ha suprimido a miles de españoles.

Refiriéndose al anuncio de la emisión de Cédulas del Banco de Crédito Local le parece discutible que el Gobierno y las Cortes puedan liberarlas con tributos, cuando existe un plan de aumento tributario.

No lo dude; lo mejor se proyecta en BORN HOY

Huelgas y conflictos

Madrid 19 a las 20

PARO EN UNAS MINAS, POR FALTA DE ENERGIA ELECTRICA

Bilbao.—De las minas de Olconera se ha anunciado que tendrán que suspender los trabajos por faltas de energía eléctrica a consecuencia de las heladas.

El paro afectará a 200 obreros.

Noticias Sueltas

Madrid 18 a las 24

VISTA DE UNA CAUSA

Se ha visto la causa contra Esteban Soldado, que mató a otro apodado Gordito en una discusión.

Ha sido condenado a doce años y un día de cárcel y a mil pesetas de indemnización.

DEL SUCESO DE LA CALLE DE SANTA CLARA

El ama de llaves de la casa asaltada en la calle de Santa Clara, ha reconocido al detenido Muñoz como quien le asaltó.

Madrid, 19 a las 6,10

GRAN INCENDIO EN UNA DROGUERIA.—ALGUNOS VECINOS SE ARROJAN POR LAS VENTANAS Y BALCONES.—DOS MUERTOS GRAVÍSIMOS

Bilbao.—Esta madrugada se declaró un incendio en una droguería de la calle del General Aguirre, propagándose el fuego a las casas colindantes. El vecindario fué presa de un pánico enorme, arrojándose muchos por las ventanas y balcones.

Resultaron dos muertos y 24 heridos, de ellos 12 graves y algunos gravísimos.

Madrid 19 a las 13

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—4 HERIDOS

Cuenca.—En el sitio denominado «La vuelta de los carrascales» un automóvil que se dirigía a Madrid chocó contra un árbol, resultando 4 heridos, uno de ellos gravísimo.

Madrid 19 a las 20

AGRESION CONTRA EL PREVISOR DE LA DIOCESIS DE PAMPLONA

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que había ocurrido un incidente en Pamplona.

Dijo que don Alvaro Calvedo, persona conocida en dicha ciudad, se presentó en el Palacio Episcopal disparando varios tiros contra el previsor de la diócesis señor Ezequiel, contra quien tiene resentimientos particulares, dejándole gravemente herido.

INCENDIO SOFOCADO

Esta mañana el servicio de bomberos sofocó en la estación de Vicalvaro un incendio que se había iniciado en el departamento de lampistería.

El incidente careció de importancia.

MAS REFERENCIAS DEL INCIDENTE OCURRIDO EN PAMPLONA

Bilbao.—El gobernador general de la región vasco-navarra confirió con el gobernador de Pamplona el cual le comunicó que un señor penetró en el Palacio Episcopal, causando heridas graves con una pistola al previsor y vicario general de aquella diócesis.

Parece que el incidente fué debido a un asunto privado por una cuestión de divorcio.

Madrid 20 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

INCENDIO SOFOCADO

Esta mañana el servicio de bomberos sofocó en la estación de Vicalvaro un incendio que se había iniciado en el departamento de lampistería.

El incidente careció de importancia.

MAS REFERENCIAS DEL INCIDENTE OCURRIDO EN PAMPLONA

Bilbao.—El gobernador general de la región vasco-navarra confirió con el gobernador de Pamplona el cual le comunicó que un señor penetró en el Palacio Episcopal, causando heridas graves con una pistola al previsor y vicario general de aquella diócesis.

Parece que el incidente fué debido a un asunto privado por una cuestión de divorcio.

Madrid 20 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra 3 soldados, por desobediencia.

PRACTICAS DE USO DE ARMAS

En Carabanchel las fuerzas de seguridad han realizado prácticas con pistolas y ametralladoras.

MERCERIA DESVALIJADA

Durante el tiempo de la comida ha sido desvalijada una mercería de la calle de Narvaez.

Madrid 19 a las 24

Noticias de Barcelona

Barcelona 19 a las 23

DE LA EXPLOSION DE LA BOMBA EN EL AYUNTAMIENTO.—FUE COLOCADA POR UN JOVEN.—UNA VECINA SE DIO CUENTA DE ELLO Y EVITO QUE HUBIERA VICTIMAS.—RESULTARON DOS HERIDOS LEVES

Ampliando la noticia telegrafiada ayer de la explosión de una bomba en el Ayuntamiento, fué colocada en la ventana del edificio, en la parte trasera de la calle de la Fuente de San Miguel.

La explosión se oyó de diversos lugares distantes de la ciudad, rompiendo los vidrios y levantando los barrotes de hierro de la ventana, dejando inutilizados todos los muebles de la oficina de Intervención.

El suelo quedó sembrado de vidrios rotos de las casas de los alrededores. Acudieron al lugar del suceso las autoridades.

Resultaron dos heridos. Uno de ellos el portero de la casa de frente donde estalló el artefacto. Las heridas son leves y fueron causadas por la rotura de cristales.

Según versión, una vecina vió un joven que llevaba un bulto, que depositó en la ventana.

Otro joven, que iba detrás, encendió

la mecha dándose, ambos, a la fuga, rápidamente.

La vecina al ver la mecha, avisó a un guardia urbano, quien cuidó de que nadie pasara, explotando la bomba cinco minutos después.

Los jóvenes, que ocasionaron la bomba, iban bien vestidos.

Hoy no se pudo trabajar en la oficina donde explotó la bomba.

Hubo mucha gente que acudió a presenciar los impactos y de trozos.

PARA DESCUBRIR AL AUTOR DE UN FALSO TELEGRAMA

El Fiscal de la República ha pasado al Juzgado de guardia, copia del telegrama expedido en Barcelona, firmado por Morales Perera, dirigido al Ministro de Hacienda dimitiendo el cargo de Delegado del Gobierno en el Consorcio del Puerto Franco, cuyo telegrama ha resultado falso.

Se ordena hacerse un sumario para descubrir al autor.

FUERZAS A TARRASA

Salieron para Tarrasa más fuerzas de infantería con ametralladoras, para reforzar las que allí están destacadas.

CENA DE AGRADECIMIENTO

El Gobernador ha invitado a una cena al Jefe Superior de Policía, al Comisario General y a otras autoridades para agradecer su labor para sofocar el último movimiento.

OBRERO AGREDIDO

En la carretera de Casa Antúnez un grupo de desconocidos agredió a tiros a un obrero que pasaba por aquel lugar, hiriénole gravemente.

Pasó al Hospital Clínico donde fué operado, ignorándose su nombre por que, dada su gravedad, no pudo declarar.

Los agresores huyeron.

PEDRISCO, LLUVIA Y FRIO

A las nueve y media de la mañana cayó sobre Barcelona fuerte pedrisco, particularmente desde la plaza de Cataluña hasta Gracia.

En Barcelona ha cubierto las calles con un espesor de diez centímetros.

La fuerte lluvia que siguió después limpió las calles.

El frío es intenso.

UN JOVEN DE QUINCE AÑOS DETENIDO POR COACCIONES

Ha sido detenido el joven de quince años Manel Rodríguez, que ejercía coacciones sobre los obreros de la fábrica de calzados de la calle Amalita.

El detenido pasó a disposición del Tribunal Tutelar.

DETENCION

La Guardia Civil de Tarrasa ha detenido a otro individuo supuesto complicado en aquella revuelta.

EL ALCALDE DE SURIA CONTIENDA AL DIPUTADO SR. GRAU

El Alcalde de Suria, en calidad de Alcalde, médico y como militante del partido de «izquierda», ha dirigido una carta a los periódicos desmintiendo las afirmaciones hechas en el Congreso por el diputado Sr. Grau en la interpelación sobre aquellos sucesos.

COSTA DEU

Hípódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

Carreras de caballos para el Domingo día 21 de Febrero de 1932 a las 14'15 horas

N.º Distancia Propietarios Conductores

A las 14'15 horas: Premio Lisandro. (Al trote enganchado). Handicap limitado.—340 pesetas en premios: 185 al 1.º, 75 al 2.º, 45 al 4.º.—Distancia 2800 m.—Handicap máximo 250 m.—Matrícula 5 ptas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Includes entries like Caballo AMOR, Yegua BELLE ETOUR III, Caballo TERRIBLE, Caballo U. D. L., Caballo ELENDA, Caballo SERMOISE.

Premio Extremadura. Regional. (Al trote enganchado). Handicap.—340 pesetas en premios: 185 al 1.º, 75 al 2.º, 45 al 3.º y 35 al 4.º.—Distancia 3000 m.—Matrícula 5 ptas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Includes entries like Caballo ENEMIGO, Yegua UQUESITA, Yegua EGENA II, Caballo DRAMATICO, Caballo CAB L, Caballo COCO, Yegua ESTRELLA I, Yegua BRAVOTA, Yegua REQUENA, Yegua ABADIA, Yegua DEFENSORA, Yegua PALOMA, Caballo AMOR.

Premio Romani. (Al trote enganchado). Handicap limitado.—600 pesetas en premios: 320 al 1.º, 132 al 2.º, 78 al 3.º y 60 al 4.º.—Distancia 3.000 m.—Handicap máximo 200 m.—Matrícula 10 ptas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Includes entries like Caballo STANISLAS C, Caballo ATOUI II, Caballo UBDAX, Caballo T-OBADOUR, Caballo LAMPION, Caballo DIABLOTIN II, Caballo LIESIRA E, Caballo CADI, Caballo BOMERO, Caballo VOYOU, Caballo SAN GENE.

Premio Argentina. (Al trote enganchado). Handicap limitado.—860 pesetas en premios: 470 al 1.º, 190 al 2.º, 113 al 3.º y 87 al 4.º.—Distancia 2250 m.—Handicap máximo 90 m.—Matrícula 12 ptas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Includes entries like Caballo SOLDAT, Yegua VERVEINE III, Caballo VLAN, Caballo UNNAN, Caballo T-NEBREUX, Caballo ANGELUS II, Yegua CORVETTE II, Caballo ROITELST, Caballo ABIDYPIGE, Caballo ROI ALBERT BILCES, Caballo BA8A.

Premio Sajonia. (Al trote enganchado). Handicap limitado.—1090 pesetas en premios: 610 al 1.º, 250 al 2.º, 140 al 3.º y 90 al 4.º.—Distancia 3250 m.—Handicap máximo 150 m.—Matrícula 15 ptas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Includes entries like Caballo DUN LE ROI, Caballo ATCHOUM II, Caballo VALS-UR II, Caballo SARCOUS, Caballo CITRON VERD, Caballo BO T, Yegua BOLOGNE, Yegua BRISBIS, Yegua CAMELIA IX, Caballo USKUB, Caballo TIBBE, Caballo RO. ALBERT BILCES.

Premio Pedally. (Galope lisa). Handicap.—380 pesetas en premios: 225 al 1.º, 95 al 2.º, y 60 al 3.º.—Distancia 1300 m.—Matrícula 7 ptas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Includes entries like Caballo NIRANI, Caballo MARCI, Caballo TOPSAY, Yegua ORCELLA, Yegua MAROCHA.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 10 ptas.; Entrada preferencia, 3 ptas.; Medias idem, 0'50.—Entrada general, 1'50 ptas.; Medias idem, 0'50 ptas. Las Señoras tendrán entrada gratis.

Rialto

LUNES

¿Quién dijo miedo?

E. Brendel y Fifi d'Orsay

JUEVES

ERAN

13

JUAN TORENA, Manuel Arbo y Ana M.ª Custodio

NEUMATICOS

**ENGLEBERT
MICHELIN
DUNLOP**

Extra reforzado (Heavy Duty) nuevo modelo Ptas. 550
Extra reforzado tipos nueva escultura " 550
Extra reforzado modelo C. " 495

MIGUEL NICOLAU

Siempre NEUMATICOS de superior CALIDAD en segundas marcas precios bajisimos

Palma — Palacio, 13 — Teléfono 1723



Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6 p/10, cotizables como valor del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco, del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.^o

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.95 millones
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.290 millones

COK y LEÑA

Nuevo almacén de carbones y leñas

SIERRA MECANICA

Astillas de olivo y leñas para quemar de tamaños y calidades especiales para cocina, coladurias, estufas etc. etc.

Carbón económico para calefacción central y salamandras

Servicio a domicilio

Avisar: Calle Industria, 30 o Plaza Sta. Eulalia, 7 (enf. C'an Gil)

Teléfono: núm. 1389

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Soltaria.
- " 6 Nervios; Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enter. del estomago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulceras estomago.
- " 19 Ulceras Váricas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS. Utilice Vd. el adjunto cupon hoy mismo, mandándolo en sobre abuelto, como impresos, con sello de 2 cts

Se Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

101

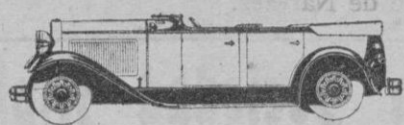
M. Moyá Pizá

Profesora en Partos

Calle de San Miguel, n.º 9, principal (Precios económicos)

Compraria de ocasión

Auto sedan 10 H. P., 4 plazas. Ofertas por escrito a M. F., Palacio, 9.



GARAGE GOMILA

Reparaciones de Automóviles

Rambla, 84 (Frente Instituto)

Motores Diesel

y semi-Diesel

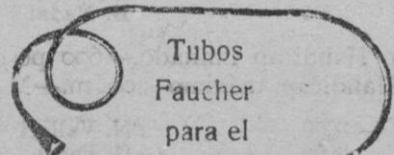
desde 4 HP. en adelante, hay varios para vender a precios ventajosos.

Informes: Valero, 2 p. incipal PALMA

Estómago e intestinos

POR HUMANIDAD

le diré a usted gratis el maravilloso remedio que me ha curado radicalmente en poco tiempo, después de su frir muchos años. Escribir enviando sellos para contestar a P. 1246 B. Ap. rtado, 228 — Barcelona.



Tubos Faucher para el

Lavado del Estómago y Calidad precio

Casa Codina

Unión, 8 - Palma

(Junto al Paseo del Born)

ESTAS HOJAS. PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO



Representante P. Siquier

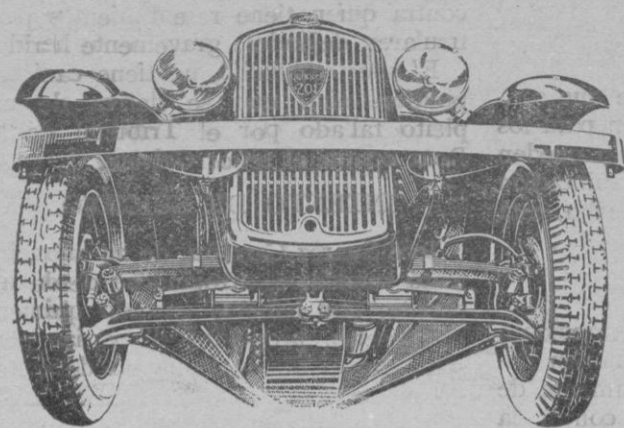
María Cristina, 28, Palma

Se vende auto

Erskine, sedan, 5 plazas, en muy buen estado y a prueba. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias que estropeadas y dentaduras. No equivocarse Jaime II, 11 (enf. te fábrica paraguas).



Ruedas delanteras independientes

SOLO

Geugeot

CATALA y RIUTORD, S. L.

Director - FRANCISCO ROS ROIG

Avenida Alejandro Rosselló 53-68

Teléfono 166



Odeon

Las últimas novedades en discos de la preferida marca ODEON:

LAS LEANANDRAS - MI CABALLO MURIÓ - DORITA - LUCES DE BUENOS AIRES

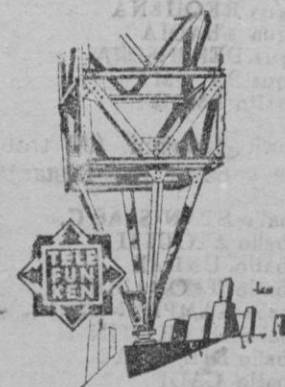
Tangos y canciones por

AZUCENA MAIZANI

ALL THE LATEST IN GRAMMOPHONES AND RECORDS YOU CAN GET IT IN THE

CASA CASTELLA

S'o. Domingo, 34 y 36 - Palma



Las válvulas son el corazón del receptor. Cuida de ellas

Si es aficionado, radióyente, o constructor - use solo válvulas de calidad.

¡Mite a los expertos! Cuando éstos, prefieren válvulas TELEFUNKEN. Por algo será



TELEFUNKEN construye el tipo adecuado - para cada uso

RADIO TELEFUNKEN

Calefacción Central

y Cocinas emplead los carbones Ingleses y Asturianos

FELGUEROSO

Teléfono al 1.848

Almacén Calle Molinos

(Frente Fábrica Gas)

Se sirve a domicilio

Agente — **JOSE PONSETI**

Teléfono 1227

AMANTOS "Klingerit"

Empaquetaduras — Estopadas — Juntas — Masticos

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma (Junto Paseo del Borne)

TIP. LA ALMUDAINA